

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ – PUCP  
ESCUELA DE GRADUADOS  
MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA**

**“SUERTES Y SORTILEGIOS: LA RUDA EN EL IMAGINARIO POPULAR CATÓLICO”  
(DISEÑO DE INVESTIGACIÓN)**

***Asignatura: ANT620. Seminario de Sistemas Religiosos  
Profesor: Antropólogo Manuel Marzal sj.  
Alumno: Antropólogo Hugo Delgado Súmar  
Lima, mayo 1997.***



## DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: SUERTES Y SORTILEGIOS: LA RUDA EN EL IMAGINARIO POPULAR CATÓLICO

### 01. INTRODUCCION

#### La Medicalización del "Cambio de la Suerte"

Nuestros estudios de Medicina Tradicional, en las dos últimas décadas, nos han confirmado la existencia de un conjunto de demandas de atención médica, que escapan al concepto de enfermedad propiamente dicho, y que se inscriben en un conjunto de prácticas "medicalizadas"<sup>1</sup>, que forman parte del bagaje de Shamanes y Curanderos<sup>2</sup>.

Esta demanda, que es igualmente rica en los medios rurales y urbanos, tienen que ver con los conceptos de azar y suerte, días y lugares apropiados e inapropiados y uso de una diversidad de instrumentos para controlarlos.

Una larga investigación desarrollada en cinco ciudades de nuestro país (1984-1985)<sup>3</sup>, para conocer la recurrencia a los servicios oficiales y tradicionales de salud, nos reveló la existencia de un conjunto de "etiologías", que promovían la demanda a la que hacemos referencia:

01. Existe una "mala suerte", o uno tiene una "mala sombra", que le impiden prosperar en el negocio y en las relaciones interpersonales al interior de los grupos en los que se mueve;
02. Uno ha nacido, "no sé por qué designios" con una tendencia negativa que le impide prosperar; o caso contrario, uno tiene la propensión de encontrarse con personas que son un "mal agüero" (chiki<sup>4,5</sup>, sawka<sup>6</sup>; huati, hamco, taparaco<sup>7</sup>) y que arrastran tras de sí la mala fortuna por haber nacido "salados" ("qencha" o "qhencha"<sup>8,9</sup>); o

---

<sup>1</sup> Medicalización: Fenómeno surgido a partir del siglo XVIII, a través del cual se crea un campo de intervención de la medicina distinto de las enfermedades.

<sup>2</sup> Utilizamos los dos términos, considerados como sinónimos, para distinguir dos formas de medicina tradicional, la primera para denominar aquella que se sustenta en la utilización de alucinógenos como elementos modificadores de la actividad psíquica para alcanzar un estado de trance que permita el diagnóstico de la enfermedad y los procedimientos de curación; la segunda, para denominar la formas de medicina altamente ritualizadas, basadas en la contraprestación de dones y ofrendas entre el curandero y las divinidades tutelares de la comunidad (Naturaleza y Cosmos deificados).

<sup>3</sup> Ver: DELGADO SUMAR, Hugo E.:

1). Recurrencia a los Servicios Oficiales y Tradicionales de Salud en Ayacucho. Ayacucho, 1985. Serie Apuntes No. 17.  
2). Recurrencia a los Servicios Oficiales y Tradicionales de Salud en Apurímac. Ayacucho, 1985. Serie Apuntes No. 18.  
3). Recurrencia a los Servicios Oficiales y Tradicionales de Salud en Arequipa. Ayacucho, 1985. Serie Apuntes No. 19.  
4). Recurrencia a los Servicios Oficiales y Tradicionales de Salud en Andahuaylas. Ayacucho, 1985. Serie Apuntes No. 20.  
5). Recurrencia a los Servicios Oficiales y Tradicionales de Salud en Cusco. Ayacucho, 1985. Serie Apuntes No. 21.

<sup>4</sup> Chiki: Mal agüero. Soto Ruiz, Clodoaldo. Diccionario Quechua Ayacucho-Chanca. Lima, M. de Educación-IEP., 1976.

<sup>5</sup> Chiki: Sinónimo Phiru: Maligno, dañoso, pernicioso, perverso, peligroso (Q. Cusco).

<sup>6</sup> Chiki, Sawka: Mal agüero. Cerrón-Palomino, Rodolfo. Diccionario Quechua Junín-Huanca. M. de Educación-IEP, 1976.

<sup>7</sup> Huati, hanco, taparaco: Mal agüero. Bertonio, Ludovico. Vocabulario de la Lengua Aymara. Bolivia, CERES-IFEAMUSEF, 1612/1984.

<sup>8</sup> En el quechua cusqueño, qhencha: Mal agüero, mal presagio, fatalidad, suerte adversa, funesto, infausto. Desgraciado, infeliz, desventurado, fatalista. Persona que trae mala suerte.

<sup>9</sup> En el Quechua boliviano: [1] qhincha, kusinnaq (Aciago. Infausto, de mal agüero). [2] qhincha, tapya (Aciago, de mal agüero. Desgracia. Suceso funesto, infortunio).

03. Uno es pasible de la maldad de las personas que pueden hacerle "daño"<sup>10</sup> por envidia o por venganza;

Consecuentemente, para evitar todo aquello, es necesario acudir al curandero para ser "limpiado", así como deberán también ser limpiados la casa, el negocio, el dinero, etc.; y, llevar siempre consigo algo que lo proteja a uno, y proteja el negocio, al mismo tiempo de hacerlo prosperar.

Hacer....	Para....	de o contra....
"Limpia" de casas o lugares "Limpia" de carros "Limpia" de dinero "Limpia" de ganado "Limpia" de negocios "Limpia" de objetos o ropa "Limpia" de personas	evitar, eliminar, contrarrestar o protegerse	La "Mala suerte" La "Mala sombra" Los "Malos augurios" Los "Daños" Los "Salados"

No tomar precauciones sobre estos hechos podrían acarrear malas ventas, pérdidas, deterioros, deudas, pobreza, etc. etc; trayendo como consecuencia un conjunto de enfermedades de base fundamentalmente anímica, muy comunes en nuestro medio:

- 01. Angustia
- 02. Cólera / Colerina / Ira / Bilis
- 03. Depresión
- 04. Envidia
- 05. Nostalgia
- 06. Pálpito / Palpitaciones
- 07. Pataleta
- 08. Pena
- 09. Tristeza

## 02. TITULO DE LA INVESTIGACIÓN

*"Suertes y sortilegios: la ruda en el imaginario popular católico"*

## 03. ANTECEDENTES

Creo que podríamos afirmar, sin temor a equivocarnos, que de existir una planta totalmente "universal", en términos de conocimiento y uso, esa es la ruda. No en vano el dicho popular parafrasea los hechos de común conocimiento de un pueblo ("tan conocido como la ruda") o los individuos a quién todo el mundo conoce ("más conocido que la ruda").

<sup>10</sup> El término "Daño" constituye una denominación genérica que expresa a un mismo tiempo la acción maléfica que ejerce una persona sobre otra o sobre sus bienes y el resultado de dicha acción traducida en una determinada carencia, desgracia, dolencia o enfermedad. Como acción, da cuenta de la intervención de un brujo, hechicero o malero (Laiqa, Layqa, Laika, Laica, Laicca, Laikasiri, Ch'eqmi) que actúa por encargo; como resultado, implica la presencia de trastornos de carácter orgánico y psíquico en la persona afectada y trastornos sociales en su entorno. (Delgado Súmar, Hugo E. El "Daño" en los contextos rurales y urbanos. Ayacucho, diciembre 1985. Serie: Apuntes No. 39.).

Esta planta, asimilada a nuestra cultura, apenas producida la conquista española<sup>11</sup>, cuenta con una extensa variedad de denominaciones "vulgares" que corresponden todas ellas a la especie botánica identificada como "Ruta graveolens, L.". Denominaciones éstas que fueron surgiendo a lo largo de la historia, y en relación estrecha a las propiedades que se le atribuyen.

Ruda, para algunos autores, proviene de la raíz griega "Reuo" = liberar, librar, poner en libertad. Para otros, proviene de la raíz griega "roumal" = refrenar. En el primer caso, sustentada en la larga tradición de esta planta como hierba medicinal, que "libera a las personas de enfermedades y maleficios"; y en el segundo, por su propiedad "frenadora de la sexualidad".

Fuere uno u otro su origen, el término es sinónimo de: "Ruda Antillana", "Ruda doméstica", "Ruda de Castilla", "Ruda de España", "Ruda de la Tierra", "Ruda jardinera", "Ruda Tropical", "Rura", "Ruta de Cheiro Forte", "Arruda doméstica", "Ave Gracia", "Hierba del Arrepentimiento", "Hierba de la Gracia".

### Historia de sus atributos:

01. Hipócrates (460-377 a.C.) designa a la ruda como "resolutiva, diurética y alexiteria" (antídoto de venenos);<sup>12, 13, 14</sup>
02. Mitrídates de Pontus (132-63 a.C.), inventor de la Triaca<sup>15</sup>, la incluyó en su compleja

---

<sup>11</sup> "Así mismo, la ruda, zabila, nacen solamente en las huertas y arriates adonde se siembran y cultivan, una vez sembradas, sin más diligencia se perpetúan". (Cobo; 1654: 420).

<sup>12</sup> "La ruda es más diurética que laxante, y tiene algo coagulante, y si se bebe antes sirve de alivio contra las pócimas venenosas." (Página 42); "Por el contrario, cuando se trate de desecar el cuerpo, dar pan de trigo y comidas asadas y secas, y todo ello bastante caliente, y de las carnes las extremidades cuantas sean carnosas, de los pescados los de roca, en cuanto a las hortalizas ruda o tomillo u orégano, y el vino tintoáspero." (Página 112). En. Tratados Hipocráticos III. Editorial Gredos, 1987.

<sup>13</sup> "... y si le viene fatiga respiratoria, administrar una cantidad de azufre semejante al tamaño de un haba y lo mismo de cardamomo (Elettaria cardamomum (L.) White y Maton), ruda (Ruta graveolens L.) y comino etíope; triturar todo ello y disolverlo en vino, darlo a beber muchas veces y en ayunas. Que guarde ayuno." (Páginas 94-95); "Debe realizar baños de vapor y aplicar fomentos en el bajo vientre y la región lumbar, dar a beber medicamentos adecuados para la matriz, y a la mezcla añadir huevos de sepia o castóreo; después de esto, darle para que coma harina cocida con ruda o agua de cebada." (Página 98); "Una vez que una mujer ha dado a luz y ha superado las secundinas, lo mejor es administrar aquello que me jor provoque la expulsión de los loquios: ajos cocidos o asados en vino o aceite, junto con pulpos o sepias pequeñas a la brasa —el que se quiera de estos—. Que beba castóreo o nardo (Nardostachys jatamansi DC.) y también ruda en vino tinto dulce, que se puede tomar en ayunas o sin vino, y si éste no es dulce, lo mejor es añadir miel. Puede tomar col cocida junto con ruda y mercurial y alguna de las semillas adecuadas para la matriz." (Páginas 111-112); "Para los loquios... También se puede aplicar del mismo modo harina humedecida. Que beba grano de hinojo marino y de séseli y también grano de ruda; triturar todo junto —dos óbolos de cada uno— y, si no tiene fiebre, administrarlo en vino." (Páginas 159-160); "Otra más: un manojito pequeño de menta, de ruda y de cilantro, y serrín de cedro o de ciprés. Darlo a beber en vino oloroso. Si los hay, que ingiera del mismo modo la mayor cantidad posible de erizos, y luego que se lave con agua caliente." (Página 165); "Otro: cinco cangrejos de río, romaza, raíz de ruda y ceniza de hogar; triturar todo junto e incorporarlo en hidromiel, dejarlo al aire libre y que lo beba tres veces en ayunas" (Página 187). Ver además, para los flujos rojos (p. 204), para la matriz (p. 231-233, 263, 278-279, 287, 290). En. Tratados Hipocráticos IV, Editoril Gredos, 1988.

<sup>14</sup> "Angina... Prepárale un gargarismo de orégano, de ruda, de ajedrea, de apio, de menta y un poco de nitro. Mezcla (con esto) hidromiel diluido en agua y añádele un chorrito de vinagre. Tritura finamente las hojas y el nitro, dilúyelo con esto, témplolo y que haga gargarismos." (Página 65); "Perineumonía... Que beba en ayunas, los días que quedan en medio de las inyecciones, salvia, ruda, ajedrea, orégano, espolvoreando en vino puro igual cantidad de todos ellos, cuanto cabe en un oxíbafo." (Página 74); "Tisis... Que se abstenga totalmente de silfio y de cualquier otra hortaliza ácida, a no ser el orégano, tomillo o ruda. Que se dé paseos antes y después de comer, resguardándose del viento y del sol. Que se abstenga de excesos de vino y de los placeres del amor." (Página 77); "Enfermedad del hipo... Si a los veinte días expectora pus, que beba, tras picarlo y cribarlo, salvia, ruda, ajedrea, orégano e hipérico, mezclándolo a partes iguales, en total cuanto quepa en un escafis pequeño y una cantidad igual de harina de cebada, sobre vino dulce rebajado; que lo beba en ayunas." (Página 83). "Perineumonía... Puedes también actuar de otra manera, si empiezas desde el primer día: dale una quéramis de arum itálico; una de pastinaca y de ortiga, y un pellizco de mostaza y de ruda y como un haba de jugo de silfio. Tras mezclarlo con vinagre dulce y agua y tamizarlo, dáselo templado en ayunas." (Página 110). En. Tratados Hipocráticos VI, Editoril Gredos, 1990.

<sup>15</sup> "La triaca o teriaca (del árabe tiryāq, del latín theriaca y del griego θηριον) era un preparado polifármaco compuesto

fórmula, para protegerse de envenenamientos;

03. Teofrasto (372-287 a.C.)<sup>16</sup>, Ovidio (43 a.C.-17 d.C.)<sup>17</sup> y Plinio el Viejo (23-79 d.C.)<sup>18</sup>, dan cuenta de sus cualidades medicinales;
04. Dioscórides (c. de 40 – c. de 90d.C.), en el año 78 de nuestra era, en su obra “De Materia médica”<sup>19</sup>, da una larga lista de sus aplicaciones médicas;

---

por varios ingredientes distintos (en ocasiones más de 70) de origen vegetal, mineral o animal, incluyendo opio y en ocasiones carne de víbora. Se usó desde el siglo III a. C., originalmente como antídoto contra venenos, incluyendo los derivados de mordeduras de animales, y posteriormente se utilizó también como medicamento contra numerosas enfermedades, siendo considerado una panacea universal. Se popularizó en la Edad Media, y durante muchos siglos se empleó con variaciones en su formulación, registrándose en las principales farmacopeas de la época hasta que perdió auge en los siglos XVIII y XIX”. (Wikipedia).

<sup>16</sup> Considerado el “padre de la botánica”, escribió dos voluminosos tratados: [1] Historia de las plantas (De historia plantarum), en nueve libros (originalmente diez). [2] Sobre las causas de las plantas (De causis plantarum), en seis libros (originalmente ocho). “Estos tratados constituyen la más importante contribución a la ciencia botánica de toda la Antigüedad hasta el Renacimiento”.

<sup>17</sup> En la obra Remedios de amor o El remedio del amor (en latín Remedia amoris o Remedium amoris) que es un poema de 814 líneas escrito en latín por el poeta romano Ovidio, se menciona la ruda como una planta cuyo consumo es aconsejable: “Por último, cumpliendo las obligaciones de un médico advertido, os prescribiré los manjares de que habéis de absteneros y los que podéis tomar. Reputo nociva cualquiera planta bulbosa, provenga de Daunia, de la costa de Libia o de Megara; conviene no probar la raqueta estimulante y lo que predisponga el cuerpo a los deleites de Venus: más saludable te será la ruda, que enciende el brillo de los ojos, y la que adormezca en tu sangre los impulsos de la sensualidad”.

<sup>18</sup> “Historia natural” es una enciclopedia escrita en latín por el procurador imperial romano Plinio el Viejo, obra que pretendía abarcar todo el conocimiento que en ese momento se tenía. Es una de las mayores obras individuales que sobreviven del Imperio romano en nuestros días. Cayo Plinio Segundo. Historia Natural I. (Trad.Gerónimo de la Huerta). Madrid, 1624. Historia Natural II, (Trad. De Juan Gpzález). Madrid, 1629.

Algunas notas del tomo II: “Por esto rozian las higueras con ruda para que no crien gusanos, y para que no se padrezca sus rayzes” (p. 155). “Pero todas nacen, o de simiente, o de planta. Algunas de simiente y rama como la ruda, orégano, y albahaca: porque también desgajan esta cuando llega a tener un palmo de alto” (p. 223). “Contra los ardores de las calenturas y males del estómago con simiente de ruda y para que salgan las pares” (p. 244). “De los más principales medicamentos es la ruda, la domestica tiene las hojas más anchas y los ramos más divididos y fruticosos. La silvestre es más picante y áspera y para todas las cosas más aguda y fuerte” (p. 249).

<sup>19</sup> Pedanio Dioscórides Anazarbeo. Acerca de la Materia Medicinal y de los venenos mortíferos. Anuers, 1555.

De la ruda [1]> (pēganon) [2]

Ruda. [Ruda de monte, otros ‘ruda de monte’ (rhytē oreinē); los romanos ruta montaña. Ruda de huerta (pēganon kēpeutón); los romanos ruta hortensis; fol. 089vfol. 090r

los egipcios epnouboú; los sirios harmalá, otros béssasa; los africanos kourmá.] La ruda de monte o silvestre es más acre que la cultivada y menos apta para comer, pero la que crece al lado de higueras es incluso más comestible que la hortense. Ambas son caloríficas, quemantes, ulcerantes, diuréticas, provocadoras de la menstruación; tanto comidas como bebidas, contienen el vientre y son antídotos contra venenos mortales, si se bebe la semilla en la cantidad de una acetábulo [3] con vino. Si se comen previamente sus hojas solas o con nueces o higos secos, inactiva los venenos mortales y es apropiada contra las serpientes tomada de la misma forma. Comida o bebida deseca el esperma. {2} Cocida con eneldo seco y bebida, acaba con los retortijones. Es eficaz para el dolor costal y torácico, dificultad respiratoria, toses, pulmonía, dolores ciáticos, de articulaciones, tiritonas antiguas, si se bebe como queda dicho; para las flatulencias de colon, matriz y recto, cocida con aceite e introducida. Alivia los sofocos relacionados con la matriz, aplicada directamente pulverizada con miel por las partes pudendas hasta el ano. {3} La decocción con aceite, bebida, expulsa las lombrices. Se aplica en cataplasma con miel para los dolores de articulaciones; con higos, para las hidropesías subcutáneas [4]. Para estos males también es beneficioso beberla dejándola cocer en vino hasta que quede la mitad [y frotando en derredor] [5]. Comida en crudo salada da agudeza visual; en cataplasma con harina de cebada, alivia los dolores fuertes de ojos; con aceite de rosas y vinagre, es útil para los dolores de cabeza; detiene las hemorragias nasales, instilada pulverizada. Es beneficiosa en las inflamaciones de testículos, en cataplasma con hojas de laurel y en las erupciones cutáneas, en ceroto de mirto. {4} Si se frota con [vino,] natrón y pimienta cura de la lepra blanca, en cataplasma con lo mismo elimina los furúnculos y verrugas vermiculares [6]. Es útil también para las excrecencias cutáneas aplicado por encima con miel y alumbre. El jugo actúa contra el dolor de oído puesto a calentar en una corteza de granada y vertido en el interior; es útil con jugo de hinojo y miel aplicado en unguento para la ambliopía; sana la erisipela, herpes y acnes en unguento con vino dulce, albayalde y aceite de rosas. Masticada, acaba con el olor de ajos y cebollas y su acritud. {5} Si se come mucho de la variedad de monte, mata. Durante la floración, cuando se recoge para conservarla salada, enrojece e inflama la piel con escozor y fuerte hinchazón. Es necesario aplicarse aceite antes en la cara y las manos para recogerlo. Dicen que si se rocía su jugo sobre las aves de corral los gatos las evitan. Dicen que si se come la que crece en Macedonia junto al río Haliacmón, acaba contigo. El lugar es montañoso y está lleno de víboras. fol. 090fol. 090v

Su semilla bebida es eficaz para los males internos y se mezcla con utilidad en los antídotos. [Y si asas su semilla y se

05. "Lucas el médico amado"<sup>20</sup>, en el Nuevo Testamento<sup>21</sup> se refiere a ella, al increpar a los fariseos por quitar "la llave del conocimiento";
06. Los romanos la usaban para colocarla en el suelo de los templos para evitar los malos agüeros y los infortunios, también como amuleto contra el mal de ojo y como ingrediente en los rituales de purificación;
07. En la Edad Media, fue planta medicinal muy usada por la Escuela de Salerno<sup>22</sup> para combatir la peste bubónica y empleada contra brujerías y maleficios. Se encuentra citada en el *El Tacuinum Sanitatis*, manual medieval sobre salud y bienestar, basado en el *Taqwim al-sihha*, un tratado médico árabe de Ibn Butlan<sup>23</sup>.
08. La Iglesia cristiana la incluyó en los ritos de exorcismo y un manojo de ella se utilizaba para echar agua bendita a los fieles antes de la Misa. Hecho éste del que se derivarían las denominaciones de "Hierba de la Gracia", Hierba del Arrepentimiento" y "Ave Gracia", señaldas anteriormente;
09. Durante el Renacimiento los artistas la utilizaban para mejorar la vista y percibir mejor lo que habrían de copiar; no faltando quienes le atribuyeran la virtud de otorgar "una segunda vista que permitía mirar y entender lo invisible". El capítulo 61 del tratado "Regimen Sanitatis Salernitanum"<sup>24</sup> es muy elocuente a esta y otras virtudes atribuidas a la ruda:
 

Nobilis est ruta, quia lumina reddit acuta:  
 auxilio rutae vir quippe videbis acute.  
 Ruta viris coitum minuit, mulieribus auget.  
 Ruta facit castum, dat lumen et ingerit astum.  
 Cocta facit ruta de pulcibus loca tuta.

Una extensa variedad de refranes, relacionados con el primer verso del texto anterior (La ruda es noble porque produce luces nítidas), puede verse en la web, en idioma catalán.
10. Carlomagno (742 o 747 – 814 d.C), en el *Capitulare de villis vel curtis imperii o imperialibus* ("Capitular de los pueblos o cortes del imperio"), acta legislativa (capitular) que data de finales del siglo VIII o de principios del siglo IX, dispone las 94 plantas (73 hierbas, 16 árboles frutales y 5 plantas textiles y tintóreas) que los

---

la das a beber durante 7 días al que tiene incontinencia de orina, dejará de tenerla. Su raíz se designa ajo negro montano. Y es que la ruda silvestre se asemeja a la cultivada. Bebida favorece a los epilépticos y a los que tienen ciática. Provoca la regla [7]. Destruye los fetos. Es más acre que la cultivada y más potente en sus virtudes. No debe comerse la salvaje porque es perjudicial.]

<sup>20</sup> Colosenses 4:14.

<sup>21</sup> "11:42 Pero ¡ay de ustedes, fariseos, porque dan la décima parte de la menta, de la ruda y de todas las otras hierbas, y sin embargo descuidan la justicia de Dios y el amor a él! Tenían la obligación de hacer lo primero, pero sin descuidar estas otras cosas". La Biblia. Traducción del Nuevo Mundo, Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania, pág. 1491.

<sup>22</sup> "... fue la primera escuela médica medieval y estaba situada en la ciudad de Salerno, región de Campania, Italia, siendo la mayor fuente de conocimiento médico de Europa en su tiempo. Se habían acumulado textos de tratamientos médicos árabes en traducciones griegas en la biblioteca de Montecassino, donde fueron traducidas al latín; la tradición de Hipócrates, Galeno y Dioscórides que habían recibido fue enriquecida por la práctica médica árabe y judía, conocida a través de contactos en Sicilia y el norte de África. Como resultado, los practicantes de la medicina de Salerno, tanto hombres como mujeres, no tenían rival en el Mediterráneo Occidental por sus conocimientos".

<sup>23</sup> Ibn Butlan, *Tacuini sanitates*. Bibliothèque interuniversitaire de santé (Paris), 1531.

<sup>24</sup> El *Regimen Sanitatis Salernitanum* (Regla de Salud de Salerno) es un tratado didáctico en verso latino (de los cuales hay 3250) escrito por la Escuela de Medicina de Salerno en los siglos XII y XIII. También se le conoce comúnmente como *Flos Medicinae Salerni* (La Flor de la Medicina de Salerno) o *Lilium Medicinae* (El Lirio de la Medicina). Ver: Ordranax, John. *Regimen sanitatis salernitanum*. Code of health of the school of Salernum. 1830-1908. Philadelphia, 1871.

dominios reales tienen el deber de cultivar; hallándose entre ellas, la ruda (rutam)<sup>25</sup>.

11. La ruda, fue incorporada al escudo de armas del ducado de Sajonia<sup>26,27</sup>;
12. En 1551, Hieronimus Bock<sup>28</sup>, recomendaba su uso para mejorar los síntomas de histeria y disminuir el apetito sexual; hecho que deriva en su cultivo en los monasterios con el objeto "de tenerla a la mano";
13. Shakespeare (1564-1616) la honró como "Hierba de la Gracia" en "Hamlet"<sup>29</sup> (1601) y en "Ricardo II"<sup>30</sup> (1595);
14. Incorporada a los cuentos de hadas, es mencionada como elemento indispensable para ahuyentar a los duendes malignos; y, hasta inicios del siglo XIX, se acostumbraba dar un ramillete de ruda a los jueces cuando éstos daban audiencia a los miserables prisioneros de las cárceles de la época;
15. En 1902, el rey de Sajonia honró al Príncipe de Gales con la Orden de la Corona de Ruda<sup>31</sup>;
16. La ruda es la Flor Nacional de Lituania; es la hierba que más frecuentemente se menciona en las canciones folclóricas lituanas, como un atributo de las doncellas, pues se asocia con la virginidad y la femineidad.

### Sus usos populares:

Hay coincidencia en señalar que el uso popular de la ruda, se circunscribe, fundamentalmente (pero no, exclusivamente) a tres áreas: 1) el útero, 2) el sistema nervioso y 3) su calidad insecticida y repelente; de éstas aplicaciones, se derivarían la mayoría de creencias ahora existentes, y que han llevado a considerarla como panacea supersticiosa para la medicina tradicional, a lo largo y ancho del globo terráqueo.

01. En relación al útero, se considera que:

01. Mejora el flujo menstrual y asegura su presentación en casos de atrasos o disturbios (emenagogo);

---

<sup>25</sup> Karolus Magnus. Capitulare de villis (ca. 795). Textus: Kapitularien, ed.: R. Schneider, Göttingen 1968.

<sup>26</sup> El ducado de Sajonia fue originariamente la región que poblaron los sajones a finales de la Alta Edad Media, cuando fueron sometidos por Carlomagno durante las guerras sajonas desde 772 e incorporado al Imperio carolingio (Francia) para el año 804.

<sup>27</sup> El escudo de armas de Sajonia, adoptado desde el año 700 d.C., muestra un campo partido nueve veces de franjas horizontales sable /negro y oro /amarillo, cargado con una verde ruda en curva - según el espectador recorriendo de arriba a la izquierda a abajo a la derecha.

<sup>28</sup> Hieronymus Tragus, también conocido por su nombre original en alemán Jerome Bock o como Hieronymus Bock (1498 - 1554) fue un botánico, médico y ministro luterano alemán. Ver: Bock, Hieronimus. New Kreuterbuch von Underscheidt, Würckung und Namen der Kreuter, so in teutschen Landen wachsen

<sup>29</sup> La tragedia de Hamlet, príncipe de Dinamarca (título original en inglés: The Tragedy of Hamlet, Prince of Denmark), o simplemente Hamlet.

<sup>30</sup> Ricardo II (en inglés, The Life and Death of King Richard the Second) es un drama histórico.

<sup>31</sup> La Orden de la Corona de Ruda (en alemán: Hausorden der Rautenkron) fue una Ex-Orden de caballería y meritoria del Reino de Sajonia, actualmente es una orden dinástica de la Casa de Wettin. Fue establecida en 1807 por Federico Augusto I, el primer rey de Sajonia. La orden toma su nombre de la corona floral verde de ruda que se encuentra en el escudo de armas de Sajonia.



02. En dosis altas, favorece la aceleración del parto y por ello, fácilmente puede provocar un aborto (abortivo)<sup>32</sup>;
02. En relación al sistema nervioso, las infusiones de ruda se utilizan:
    01. Como sedante general;
    02. Para calmar los ataques de histeria<sup>33</sup>; y
    03. Para disminuir los deseos sexuales.
- Usos estos, presentes desde la época de Hipócrates. Su uso en los monasterios, habría servido durante la Edad Media para hacer más tolerable la obligada castidad.
04. Como anestésico o analgésico, permite abolir el dolor de muelas (mascado de hojas), de oídos (gotas de aceite) y del reumatismo y la ciática (infusión); y
  05. Como antiespasmódico en cólicos digestivos<sup>34</sup>.
03. En relación a sus acciones tóxicas y repelentes, se le utilizaba y se le utiliza para:
    01. Para ahuyentar las moscas, colocada en un florero;
    02. Para eliminar los piojos, lavando la cabeza con infusión;
    03. Para eliminar las pulgas, rociando el suelo con infusión.

Sobre la base de estas tres formas de utilización, habríase construido el concepto de "planta mágica liberadora de maleficios y hechicerías" en la antigua Roma, en la que los hombres llevaban ruda en sus vestiduras y se bañaban con infusiones de esta planta para evitar ser presas de pestes y epidemias.

---

<sup>32</sup> Hojas frescas en gran cantidad, en decocción, droga abortiva, en los dos primeros meses de la gestación. (Girault 1987:377).

<sup>33</sup> Hojas, frescas o secas, en infusión con leche, contra los vértigos y la histeria. (Girault; 1987:377).

<sup>34</sup> En pequeña cantidad como condimento, calma los dolores de estómago. (Girault; 197:377).

Lo que, para nuestro conocimiento actual, no era sino la protección contra tres tipos de animales transmisores de enfermedades infecciosas, que provocaron en aquella época las grandes epidemias de peste<sup>35</sup> bubónica<sup>36</sup>, tifus exantemático<sup>37</sup> y cólera<sup>38</sup>, entre otras.

En este contexto, "Bañarse con ruda", proporcionaba una protección mágica contra los "castigos de Dios", y su efectividad real y práctica, se tradujo en el uso cotidiano de parte de funcionarios y sacerdotes que tenían la necesidad (por razones de su trabajo o ministerio) de estar en contacto permanente con los mendigos y prisioneros.

04. Para eliminar parásitos intestinales que se alojan principalmente en el colon inferior y que producen prurito anal; y

05. Para tratar la sarna y otras afecciones de la piel, con cocimientos o aceites<sup>39</sup>.

En la Sierra centro-sur del país, que suele denominarse el sur andino, y que comprende básicamente los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Cusco y Puno, el uso de la ruda en el marco de la Medicina Tradicional se circunscribe fundamentalmente a dos aspectos<sup>40</sup>:

01. El tratamiento de las enfermedades de origen sobrenatural causadas por las deidades andinas y los espíritus que animan la naturaleza, y

02. El tratamiento destinado al cambio de la suerte o a contrarrestar la maldad, la cochinada y la brujería.

#### **Sus propiedades químicas:**

Los múltiples estudios químicos llevados a cabo, han confirmado la existencia de más de cuarenta alcaloides y una larga lista de alcanos, benzenoides, lípidos, cumarinas, monoterpenos, sesquiterpenos, flavonoides, etc, en la composición compleja de esta planta; lo que produce una amplia acción farmacológica, aunque todavía no se hayan identificado con exactitud cuál de sus diversos componentes químicos actúan en cada uno de sus usos populares.

## **04. OBJETIVOS**

---

<sup>35</sup> Peste: enfermedad infecciosa y contagiosa causada por el bacilo de Yersin que transmiten las ratas y las pulgas.

<sup>36</sup> Bubónica: enfermedad manifestada con bubones (Tumor grande. Infarto de las glándulas inguinales).

<sup>37</sup> Enfermedad febril, epidémica y contagiosa debida a un microbio transmitido por un piojo y que se caracteriza por manchas rojas en la piel llamadas exantemas.

<sup>38</sup> Cólera: enfermedad epidémica caracterizada por vómitos, diarreas y fuertes dolores abdominales.

<sup>39</sup> Hojas frescas y molidas con sal de cocina, en emplasto, para hacer madurar y reventar abscesos. (Girault; 1987:377).

<sup>40</sup> Delgado Súmar, Hugo E. Medicina Tradicional en Ayacucho. Testimonio. Ayacucho, UNSCH, 1991.

01. Sola, para bañar a los enfermos de muruonqoy (Viruela), cuando la enfermedad ha sido provocada por el aire; y para inhalaciones en enfermos de vita huayra (Soroche). 02. Asociada con flores, para lavar los ojos afectados de wetqe (Legaña). 03. Asociada con muña y romero, en esencia, para enfermos de Upa (Sordera). 04. Asociada con muña y paycco, en infusión, para enfermos de Husnu Huayra (Eczemas, Impétigo), Puquio Pincha, Puquio Waspiy, Puquio Japisqa (asma, chupos), Chaki Puquio japisqa y Chaki qocha japisqa. 05. Asociada con marcco, muña y romero, para bañar personas "agarradas" por el viento. 06. Asociada con agua florida, clavel y saumerio para bañar personas enfermas con Alkanzo Pachajapin (¿Anemia?). 07. Asociado con Eucalipto, matico, marcco, muña, retama, romaza, romero, wayrasqa, para envolver el cuerpo de enfermos con Orcco japisqa (¿Tuberculosis?), Orcco Japiscca y Orcco Simi japisqa. 08. Asociada con cebada, eucalipto, marcco, muña, romero y wayrasqa y cabeza calcinada de perro, en sahumeros para enfermos de Huayra (Tortícolis; Reumatismo muscular; Tic facial; Parálisis facial, Jaquecas, etc.), Ccecho Huayra (Lumbago, Ciática, Paraplejía, Tétano, etc.) y Wistu ñawi (Estrabismo). 09. Asociada con a) tankar, ayrampo y flores; b) tuna penca y flores; c) huarcco kiska y flores; d) tankar kiska y flores; o e) allqo kiska y flores, para hacer el cambio de la suerte o el sortilegio contra la maldad, la cochinada y la hechicería.

**01. General**

Medir el grado de vigencia del uso de la ruda, como "planta mágica liberadora de maleficios y hechicerías" en el contexto urbano, dentro de la actividad del comercio ambulatorio.

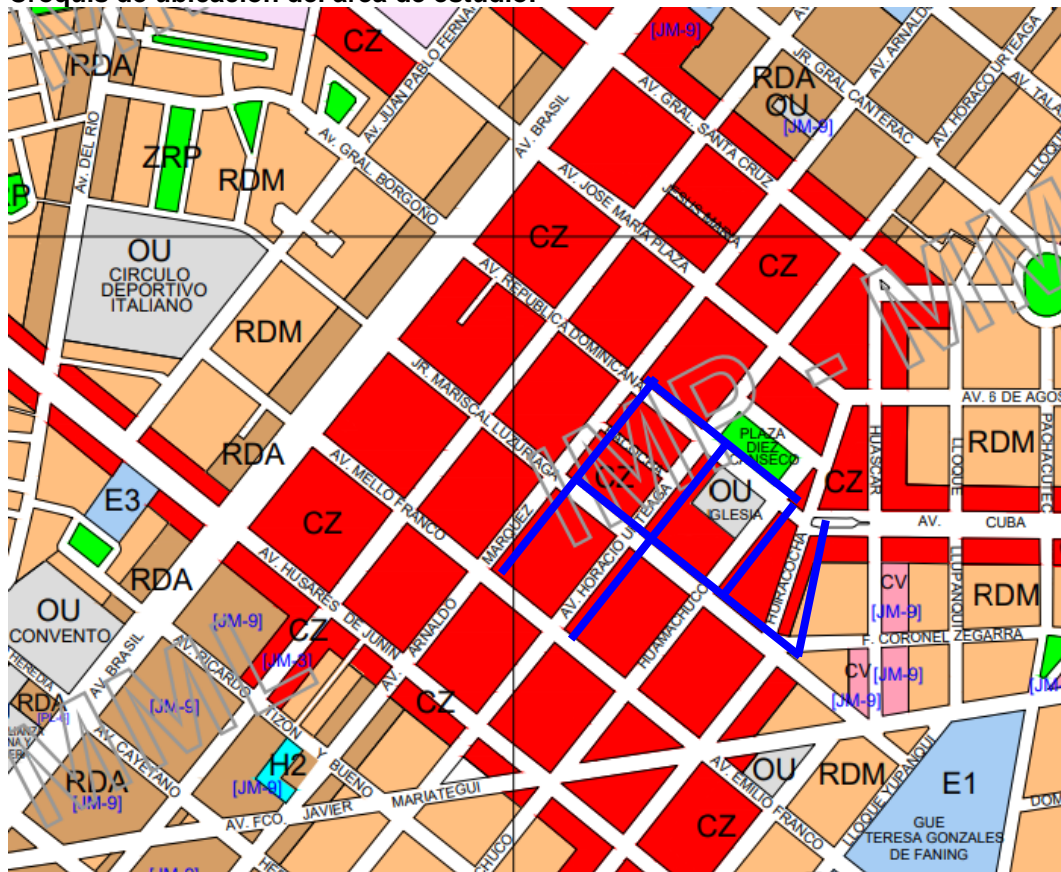
**02. Especifico**

"Ingresar" al imaginario de los vendedores ambulantes para tratar de comprender el papel que cumplen las supersticiones y el modo como afecta o caracteriza su religiosidad, y consecuentemente, como determina sus "valores" económicos, sociales y religiosos.

**05. ÁREA DE ESTUDIO**

<b>Área Geográfica</b>	Distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima.		
<b>Universo</b>	Vendedores informales de Lima Metropolitana		
<b>Muestra</b>	Vendedores informales de los alrededores del Mercado Municipal del distrito de Jesús María.		
<b>Población</b>	<b>Métodos</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Familias</b>
	Estudio Censal	Padrones Municipales	150
	Observación del Fenómeno	Recorrido de la Zona de Estudio	150
	Entrevistas	Guía de entrevistas	010
	Estudio de Casos	Testimonios	004

**Croquis de ubicación del área de estudio:**



**Leyenda:**

1. República Dominicana:	Cdras. 3 y 4
2. Toribio Luzuriaga:	Cdras. 3, 4 y 5
-----	
A. Arnaldo Márquez:	Cdras. 13 y 14
B. Horacio Urteaga:	Cdras. 13 y 14
C. Huamachuco:	Cdra. 13
D. Huiracocha:	Cdra. 13

**06. TÉCNICAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

Para la recopilación de la información se realizará:

01. Un ESTUDIO CENSAL, sobre la base de los padrones municipales, que nos permita conocer:
  01. El número de vendedores informales existentes a nivel de distrito, la población total que representa, sus características económico-sociales (Grado de escolaridad, Nivel Económico, Línea de productos) y sus características demográficas (Procedencia original, Estructura por sexo y edades).
  02. El número de vendedores informales existentes en el área demarcada del Estudio, y su nivel de representatividad a nivel de distrito.
02. La OBSERVACIÓN del fenómeno a través de recorridos periódicos (días, horas y rutas, previamente determinadas), con la finalidad de captar los detalles y los comportamientos relacionados con la práctica que nos ocupa.
03. La realización de ENTREVISTAS "informales", con informantes con los que previamente se establezca un margen de confianza, con la finalidad de entender, el substrato sobre el cual se asientan las prácticas materia de estudio.
04. La realización de ESTUDIOS DE CASOS, a través de la construcción de Testimonios personales de los informantes. Dada la naturaleza de la práctica a estudiar y la pluralidad étnica que sustenta nuestro "mestizaje", se procurará la obtención de testimonios de cuatro "tipos" de personas:
  01. Un informante de procedencia serrana y con clara ascendencia comunero-campesina;
  02. Un informante de procedencia selvática y con clara ascendencia étnico-amazónica;
  03. Un informante de procedencia costeña y con clara ascendencia negroide; y
  04. Un informante de procedencia costeña y con clara ascendencia mestiza "tradicional".

**07. INSTRUMENTOS****08. BIBLIOGRAFÍA****01. ANTROPOLOGICA**

DELGADO SUMAR, Hugo E. Medicina Tradicional en Ayacucho. Testimonio.

Ayacucho, UNSCH, 1991. 2da. ed.

GIRAULT, Louis. Kallawaya. Curanderos itinerantes de los Andes. La Paz, Quipus, 1987.

## **02. HISTÓRICA**

ANÓNIMO, Inventario.1770.

"Inventario y tasación de los simples y compuestos medicinales, muebles y utensilios de la botica del Colegio de San Pablo de Lima, 1770". En: Valdizán, Hermilio y Maldonado, Miguel. La Medicina popular peruana. Lima, 1922. 3 v.

ANÓNIMO, Recetario.

1873. "Recetario eficaz para las familias - Medicamentos caseros". En: Valdizán, Hermilio y Maldonado, Miguel. La Medicina popular peruana. Lima, 1922. 3 v.

COBO, Bernabé.

1654. "Historia del Nuevo Mundo". En: Obras del Padre Bernabé Cobo. Madrid, 1964. Biblioteca Autores Españoles, vol. XCI.

## **02. SOCIOLOGÍA**

DUEÑAS VARGAS, Guiomar.

Infanticidio y aborto en la Colonia: pócimas de ruda y cocimientos de mastranto. En: "Mujeres, salud y sociedad" (1). pp. 43-48. Universidad Nacional de Colombia, 1996.

## **03. BOTÁNICA**

CHIOSSONE, V. C.

1938. Flora Médica del Estado de Lara. Caracas, Cooperativa de Artes Gráficas.

ESCOBAR, A. y NOVECINDO.

1972. Flora Tóxica de Panamá. Panamá, Editorial Universitaria.

FONT QUER, Pío.

1973. Plantas Medicinales. Barcelona, Labor.

GARCIA BARRIGA, H.

1975. Flora Medicinal de Colombia. Bogotá, Universidad Nacional. Vol. 2 y 3.

GRIVE, M.

1967. A Modern Herbal. New York-London, Hafner Pub. Co.

GUZMÁN, D. J.

1947. Especies Útiles de la Flora Salvadoreña. San Salvador, Imp. Nacional.

LAVADORES VILLANUEVA, G.

1969. Estudio de las 119 Plantas Medicinales más conocidas en Yucatán, México. México, UAM.

LOZOYA, X.

1976. Estado Actual del Conocimiento de Plantas Medicinales Mexicanas. México, IMEPM.

MANFRED, L.

1947. Siete Mil Recetas Botánicas a Base de Mil Trescientas Plantas. Bs. As., Kier.

MARTÍNEZ, M.

1959. Las Plantas Medicinales de México, México, Botas.

PÉREZ-ARBELAEZ, E.

1956. Plantas Útiles de Colombia. Bogotá, Camacho Roldán.

1973. Plantas Medicinales y Venenosas de Colombia. Bogotá, Cronos.

SCHAUENBERG, P. y PARIS, F.

1969. Guide Des Plantes Medicinales. Neuchatel, Delachauz et Niestle.

**Aspectos pendientes:**

Para la parte Antropológica revisar e incorporar:

2. Trabajos propios

Para la parte Sociológica, revisar e incorporar:

1. Levy Strauss: La Eficacia Simbólica
2. Levi Bruhl: El Alma Primitiva
3. Marcel Mauss: Mentalidad Arcaica

Para la parte Química, revisar e incorporar:

1. Bibliografía del Proyecto "Herbolaria" del INMETRA

Para la Metodología, contactar con el periodista Nilo Vargas:

1. Padrones de Ambulantes del distrito de Jesús María

Para la parte Histórica:

1. Revisar otros cronistas

Para los antecedentes:

1. Incorporar Observaciones iniciales en el área de trabajo
2. Revisar la bibliografía anotada y otras





**Ilustraciones para la Historia de sus atributos**

01		02		03a	
03b		03c		04	
05		07		10	
11		12		13	
15					

Ilustraciones para la parte botánica



*Ruta chalepensis*